DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SRIA DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVID
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No:	5600069277	**Fecha de Contab.:**	18.06.2024
Beneficiario:	312022505 OLGA LUCIA VILLEGAS FONTAL	**Estado de Liberación:**	Contabilizado
Contrato:	1.310-17.13-7568	**Página:**	1 de 1
Elaboró:	Juan Jose Valenzuela Hurtado		
Plazo:	31.12.2024		
CPC:	83129		

Descripción

1.310-17.13-7568 CONTRATO DEL 16 JUNIO 2024 OBJETO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA PÚBLICA, ESPECIALISTA EN GESTIÓN PÚBLICA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA
1.310-17.13-7568 CONTRATO DEL 16 JUNIO 2024 . OBJE

De acuerdo al artículo 94. Párrafo 2 de la Ordenanza No. 620 del 19 de octubre de 2023, el Registro Presupuestal de Compromisos es un requisito de perfeccionamiento o ejecución de los actos administrativos según sea el caso.

Item: 1 **Valor:** 32.500.000 COP

Apropiación Presupuestal:
123401/1154/2320202008/38301020100l0000/PI38-101901/1/1/01/31 10% ICLD Departamentos para FONPET/SRIA DESARR ECON Y C/Servicios prestados/Fortalecimiento de capaci/OPERAR EL PROGRAMA DE ASISTEN TECNICA A EMPRENDEDO

Proyecto: PI38-101901 FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

CDP Asociados: 5500005430

Programación PAC
JUN : 2.500.000 COP JUL : 5.000.000 COP AGO : 5.000.000 COP SEP : 5.000.000 COP OCT : 5.000.000 COP NOV : 5.000.000 COP DIC : 5.000.000 COP

Elemento PEP: PI38-101901/1/1/01/31
Operar el programa de asistencia técnica a emprendedores y empresarios del. Valle del Cauca.
Posicion Presupuestaria: 2-320202008
Servicios prestados a las empresas y servicios de

Importe Total: La suma de TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS
Valor: 32.500.000. COP

Ordenador del Gasto: OSCAR EDUARDO VIVAS ASTUDILLO C.C.: 1.144.040.788		Juan Jose Valenzuela. **Aprobado Por:** JUAN JOSE VALENZUELA HURTADO SUBDIRECTOR TÉCNICO DE APOYO A LA GES